

INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0249: PARA LA “:CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA LAS PROVINCIAS DE HIGUEY, SAMANÁ, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, LA ROMANA, EL SEIBO Y HATO MAYOR POR 7 DÍAS.”.

En fecha 10 de octubre del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0249**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes:

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participaron los oferentes no participaron. De manera física no participó ningún oferente y por correo electrónico **Distribuidora San Miguel, SRL.**,

Siendo las 02:30 P.M., del día 12 del mes de octubre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tanguí Acosta**, Director Administrativo, el señor **Vidiriana Silverio**, Asistente Administrativa, Perito Designado, y la señora **Wilda Castillo**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 21 del mes de octubre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas **Distribuidora San Miguel, SRL.**, cumplió con todas las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, tomándose en cuenta el menor precio, adjudica a la empresa **Distribuidora San Miguel, SRL** por un monto ascendente a un millón cientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres

10113
24/10/2022

INTERIOR Y POLICÍA

pesos dominicanos con 50/100 centavos (RD\$1,164,453.50), relativo al proceso de:
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE PLANTAS DE EMERGENCIA PARA LAS PROVINCIAS DE HIGUEY, SAMANÁ, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, LA ROMANA, EL SEIBO Y HATO MAYOR POR 7 DÍAS."


Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo


Wilda Castillo
Enc. De Compras y Contrataciones




Viridiana Silverio
Asistente Administrativa
Perito designado.



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiún (21) día del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).